

## Comisión Distrital Electoral XIV Tancanhuitz

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DISTRICTAL ELECTORAL No. XIV

En el Municipio de Tancanhuitz, S.L.P., siendo las 17:30 horas del día 15 del mes de Abril del año 2015 Dos mil quince, los miembros de este organismo se reunieron en la sala de juntas, ubicada en la calle Hidalgo 22 altos Zona centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 107 fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

- 1 Lista de asistencia.
- 2 Declaración del quórum y la validez de la sesión;
- 3 Lectura de acta de sesión realizada el 30 de Marzo del año 2015 para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
- 4 Asuntos generales.
- 5 Clausura de sesión.

1. Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes: El Consejero Presidente **C. Jorge Vargas Morales**, El Secretario Técnico **C. Jordán Sánchez Montoya**, los Consejeros Ciudadanos **C. Ángel Lorenzo León Silva**, **C. Antonio Manuel Barrios Hernández**, **C. Armando Suarez Narváez**, **C. Eusebio Proto Rodrigo Barreras**, **C. María del Rosario González Ramos** y el **C. Aurelio Sánchez Labastida** representante de PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
2. Se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum legal, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Habiéndose iniciado la Sesión:

3. Se da lectura de acta de la sesión realizada el 30 de Marzo del año 2015 para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.

No habiendo inconformidades y estando todos los consejeros ciudadanos de acuerdo se da por valido su contenido y su aprobación.

#### 4. Asuntos generales

Se da Lectura de oficio de fecha 13 de Abril, dirigido al Consejero Presidente sobre la ubicación definitiva de las casillas a instalar el próximo 7 de Junio, quedando distribuido de esta manera:

Aquismón	58 casillas
Xilitla	70 casillas
Huehuetlán	22 casillas
Tancanhuitz	26 casillas
Axtla	41 casillas

Comisión Distrital Electoral  
Tancanhuitz, S.L.P. 2015

## Comisión Distrital Electoral XIV Tancanhuitz

Así mismo todos los miembros que conforman este organismo así como los representantes de partido presentes hicieron la ratificación de su contenido.

El consejero Ángel Lorenzo León Silva menciona cada uno los requisitos que deben cumplir los partidos, y candidatos independientes para registrar los nombramientos, tanto de representantes ante las mesas directivas de casillas.

El Consejero Armando Suarez Narváez señalo que se está observando como los partidos políticos están tomando muy en cuenta las reglas que estipula la Ley Electoral, ya que se están respetando todos los lineamientos y eso es benéfico para esta jornada Electoral.

La consejera suplente Amelia Martínez Gordian les pide a los representantes de partido que no haya cambios de los representantes ante las mesas directivas de casillas el día de la jornada electoral, debiendo permanecer en todo tiempo y momento que transcurra.

El Consejero Presidente recalca que las personas que estén como representantes ante las mesas de casillas deben ser gente responsable, tranquila, debiendo permanecer en todo tiempo hasta el término de la Jornada Electoral, ya que muchas veces por su falta de Asistencia derivan de ellas los incidentes y las impugnaciones por parte de los partidos contrarios.

Toma la palabra el consejero Antonio Manuel Barrios, realizo una sugerencia a los Representantes de Partidos, en relación a los representantes ante las mesas directivas de casilla para capacitarlos en la materia ya que muchos de ellos desconocen su función; propuso realizar una breve examinación al capítulo IV, que habla sobre el Registro de Representantes ante las Mesas Directivas de Casilla ,conformado por los artículos 316 a la 324 de la Ley Electoral., dentro de su contenido hace mención sobre los requisitos que deben realizar los partidos y candidatos independientes para llevar a cabo el registro de los nombramientos de los representantes ante las mesas directivas de casilla, el termino para su registro y para su sustitución, ciertas normas a las que se tendrán que sujetar y sus derechos y obligaciones.

Toma la palabra el Representante del Partido Revolucionario Institucional, mencionando que en su partido se tiene contemplado realizar una capacitación para los ciudadanos que tendrán el honor de ser representantes de su partido ante las mesas directivas de casilla, y así tener como resultado buenos representantes y una buena agilización al inicio y termino de la jornada electoral.

Toma la palabra el Secretario Técnico invitando a los representantes de partido para hacer llegar la lista de los que serán los representantes ante las mesas directivas de casilla con el objetivo de evitar contratiempos a último momento.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:40 horas del día 15 del mes de Abril del año 2015 Dos mil Quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados la cual se pondrá a consideración en la próxima sesión para su aprobación.....DAMOS FE.....

**Comisión Distrital Electoral XIV Tancanhuitz**



C. JORDÁN SÁNCHEZ MONTOYA  
SECRETARIO TÉCNICO



C. JORGE VARGAS MORALES  
CONSEJERO PRESIDENTE



C. ÁNGEL LORENZO LEÓN SILVA

CONSEJEROS



C. ANTONIO MANUEL BARRIOS HERNÁNDEZ



C. ARMANDO SUAREZ NARVÁEZ



C. EUSEBIO PROTO RODRIGO BARRERAS



C. MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ RAMOS

REPRESENTANTES DE PARTIDOS

PARTIDO ACCION NACIONAL

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

PARTIDO DEL TRABAJO

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

PARTIDO CONCIENCIA POPULAR

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

PARTIDO NUEVA ALIANZA

PARTIDO MORENA

PARTIDO HUMANISTA

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL




---



---



---



---



---



---



---



---



---



---